

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 5 de *marzo* de 1991.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14467) y Reglamento para la Justicia Nacional, efectúase la siguiente designación en la dotación de personal administrativo y técnico de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, en cargo creado en la resolución n°136/91, modificada por la n° 163/91, PROSECRETARIO ADMINISTRATIVO, al señor HUGO ANGEL CARBIA (D.N.I. N° 10.125.075 -clase 1951-).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

EDUARDO LEVENE (H)  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION